

SNES 4709

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM CON NIT: 890.002.590-2

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

- 1. Que la Institución Universitaria EAM con NIT 890.002.590-2, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Institución Universitaria EAM con NIT 890.002.590-2, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Institución Universitaria EAM, con NIT 890.002.590-2.

La presente certificación se expide en la ciudad de Armenia a los 14 días del mes de junio de 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

ANDREA CONCHA SALAZAR

Representante Legal C.C. 1.094.911.320

JORGE IVAN CAICEDO PINILLA

Revisor Fiscal C.C. 89.001.714 T.P. 27272-T